

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(99)/ST/118  
2 de diciembre de 1999

(99-5313)

CONFERENCIA MINISTERIAL  
Tercer período de sesiones  
Seattle, 30 de noviembre - 3 de diciembre de 1999

Original: inglés

## TRINIDAD Y TABAGO

### Declaración del Excmo. Sr. Mervyn Assam, Ministro de Comercio, Industria y Consumo

Nos reunimos en los albores del siglo XXI, sometidos a las críticas negativas de la opinión pública y de los medios de comunicación del mundo, para determinar la futura estructura del sistema internacional de comercio.

Es innegable que el sistema multilateral de comercio ha contribuido a lo largo de los últimos 50 años al crecimiento económico, la prosperidad y el desarrollo. Tampoco cabe ninguna duda de la adhesión de los países Miembros de la OMC, y en particular de los países en desarrollo Miembros, a un sistema mundial de comercio basado en normas, liberalizado, justo y equitativo.

Este tercer período de sesiones de la Conferencia Ministerial nos ofrece la oportunidad ideal para identificar los puntos fuertes y las deficiencias de la OMC y de abordar estas últimas para fortalecer la Organización y conseguir que responda mejor a las necesidades y preocupaciones de sus numerosos componentes. Precisamente por eso, los países en desarrollo han insistido en que se realice un examen detallado de la aplicación de los distintos Acuerdos de la Ronda Uruguay, con objeto de corregir los desequilibrios y desigualdades existentes.

Es necesario reconocer que los países en desarrollo se han encontrado con problemas y dificultades en sus intentos de cumplir sus obligaciones y no se han beneficiado en la medida que se preveía de la Ronda Uruguay, especialmente en el caso de los países menos adelantados, las economías pequeñas y vulnerables y los países en transición.

Se insta ahora a los países en desarrollo, ya sobrecargados por los compromisos asumidos en la Ronda Uruguay, a que acepten una nueva ronda que incluiría nuevas cuestiones además del programa incorporado. Pero, las cuestiones de aplicación son tan importantes como la agricultura y los servicios. Por lo tanto, en nuestra opinión, la propuesta de que un grupo de estudio examine las cuestiones de aplicación y presente un informe a la Cuarta Conferencia Ministerial es inaceptable. Es necesario que esta Conferencia adopte inmediatamente las recomendaciones tendentes a resolver esos problemas de aplicación.

En una etapa muy temprana del proceso preparativo, se utilizó la expresión "ronda del desarrollo" para calificar a una nueva ronda posible de negociaciones comerciales multilaterales. Pero, hoy, ante la incapacidad de los países Miembros para llegar en Ginebra a un consenso sobre un proyecto de texto de Declaración Ministerial, la idea de una ronda del desarrollo, que dé prioridad a los intereses de los países en desarrollo, parece haberse desvanecido. La intransigencia de los países y su negativa a tener en cuenta los intereses, preocupaciones y problemas de los demás resulta muy lamentable.

Es imprescindible que en la nueva ronda, además de las cuestiones de aplicación y desarrollo, se examinen las metodologías y procedimientos de trabajo de la OMC que dificulten la participación efectiva de los países en desarrollo.

En lo que se refiere a la inclusión de la sociedad civil, queda aún mucho por hacer a los gobiernos para facilitar la comunicación de información, la sensibilización y los debates en el plano nacional sobre las cuestiones relativas a la OMC. No obstante, es posible que la participación directa de organizaciones no gubernamentales en la labor de este organismo intergubernamental no sea positiva mientras los países Miembros sigan encontrándose con dificultades para participar de forma plena y eficaz en la labor y en las deliberaciones de la OMC.

Hay que recordar que, en la Declaración de Ginebra, los Ministros reiteraron su compromiso de velar por que los beneficios del sistema multilateral de comercio se extiendan lo más ampliamente posible, y expresaron su profunda preocupación por la marginación de los países menos adelantados y de algunas economías pequeñas.

Dado que es una pequeña economía en desarrollo y un Estado insular, Trinidad y Tabago atribuye especial importancia a que en la OMC, como en otras organizaciones internacionales e intergubernamentales, se reconozcan los problemas, los elementos vulnerables y las características específicas de las pequeñas economías. A este respecto, sería oportuno que la OMC estableciera un programa de trabajo sobre pequeñas economías, con el objetivo de contribuir a la integración de estas economías en el sistema multilateral de comercio.

La asistencia técnica y las actividades de creación de capacidad son esenciales para facilitar la participación significativa de las pequeñas economías en la economía mundial. El acceso efectivo a los mercados de los productos y servicios procedentes de estas pequeñas economías es una condición inexcusable para su desarrollo. Debemos además tener siempre presente la importancia que tiene la transferencia de tecnología para la transformación social y económica de nuestros países.

Es necesario reconocer el principio de trato especial y diferenciado para los países en desarrollo y aplicarlo de forma efectiva, en especial para los pequeños estados que se encuentran en situación de desventaja debido al tamaño reducido de sus mercados, la limitación de sus recursos naturales, su carencia de tecnología y recursos financieros y su vulnerabilidad ante las catástrofes naturales.

Además, deben mantenerse las preferencias comerciales existentes entre los países desarrollados y en desarrollo, para facilitar una integración progresiva y sin dificultades de los países en desarrollo en el sistema multilateral de comercio. En consecuencia, los Ministros deben apoyar la concesión de las necesarias exenciones en favor de los países en desarrollo, que se benefician de un acceso a los mercados y de unas condiciones comerciales preferenciales.

Mi país está comprometido con el sistema multilateral de comercio. Al mismo tiempo, estamos convencidos de que los acuerdos comerciales regionales no debilitan el sistema multilateral, sino que lo refuerzan, ya que permiten que las pequeñas economías consigan, entre otras cosas, economías de escala, calidad de los productos, capacidad de competir y mercados de exportación seguros.

En su declaración de apertura, la Presidenta habló de manera convincente de la necesidad de abandonar Seattle con una declaración equilibrada y que refleje los intereses de todos los Miembros de la OMC. Comparto esas ideas elevadas y nobles.

---